

## Licitación ID: 816696-32-LP22

*MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA - MIRADOR*

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON, SECPLAN

Fecha de Cierre: 14-11-2022 15:00:00

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 1

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

### Productos o servicios

1	Construcción de obras civiles Cod: 72131702	1 Unidad
-----		
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA MIRADOR CALLE MANUEL RODRIGUEZ		

### Contenido de las bases

1. **Características de la licitación**
2. Organismo demandante
3. Etapas y plazos
4. Antecedentes para incluir en la oferta
5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación
7. Montos y duración del contrato
8. Garantías requeridas
9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

**Nombre de la licitación:**

**MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA - MIRADOR**

**Estado:**

**Publicada**

**Descripción:**

**EJECUCION DE OBRAS PROYECTOS FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS A TRAVES DE SU PROGRAMA FRIL MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA MIRADOR CALLE MANUEL RODRIGUEZ.**

**Tipo de licitación:**

**Pública-Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM (LP)**

**Tipo de convocatoria:**

**ABIERTO**

**Moneda:**

**Peso Chileno**

**Etapas del proceso de apertura:**

**Una Etapa**

**Toma de razón por Contraloría:**

**No requiere Toma de Razón por Contraloría**

---

**Publicidad de ofertas técnicas:**

**Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.**

## **2. Organismo demandante**

**Razón social:**

**I MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON**

**Unidad de compra:**

**SECPLAN**

R.U.T.:

69.230.800-K

Dirección:

S/N

Comuna:

Puqueldón

Región en que se genera la licitación:

Región de los Lagos

### 3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 14-11-2022 15:00:00

Fecha de Publicación: 21-10-2022 14:35:26

Fecha inicio de preguntas: 21-10-2022 18:10:00

Fecha final de preguntas: 04-11-2022 12:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 07-11-2022 17:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 14-11-2022 15:00:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 14-11-2022 15:00:00

Fecha de Adjudicación: 12-12-2022 15:00:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

---

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA 02-11-2022 10:00:00

### 4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

**1.- SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES**

---

**Documentos Técnicos**

**1.- SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS**

---

**Documentos Económicos**

**1.- SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES**

**5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado**

**Persona natural**

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

#### Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

---

#### Persona jurídica

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

#### Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
- Certificado de Vigencia de la Sociedad
- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales
- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

#### 6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 PRECIO	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	45%
2 PLAZO DE EJECUCION	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	20%
3 CAPACIDAD ECONOMICA	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	5%
4 EXPERIENCIA EN OBRAS PUBLICAS DE LA MISMA NATURALE	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	10%
5 EXPERIENCIA EN OBRAS PUBLICAS DE DISTINTA NATURALE	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	15%
6 REGISTRO MOP, MINVU O MUNICIPAL	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	5%

#### 7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
.....	

<b>Fuente de financiamiento:</b>	<b>No hay información</b>
<b>Contrato con Renovación:</b>	<b>NO</b>
<b>Observaciones</b>	<b>Sin observaciones</b>
<b>Tiempo del Contrato</b>	<b>120 Días</b>
<b>Plazos de pago:</b>	<b>30 días contra la recepción conforme de la factura</b>
<b>Opciones de pago:</b>	<b>Transferencia Electrónica</b>
<b>Nombre de responsable de pago:</b>	<b>CIRO SOTOMAYOR SOTO</b>
<b>e-mail de responsable de pago:</b>	<b>FINANZAS@MUNIPUQUELDON.CL</b>
<b>Nombre de responsable de contrato:</b>	<b>ANDRES SALDIVIA RUIZ</b>
<b>e-mail de responsable de contrato:</b>	<b>andressaldivia@munipuqueldon.cl</b>
<b>Teléfono de responsable del contrato:</b>	<b>56-65-2673523-523</b>
<b>Prohibición de subcontratación:</b>	<b>Se permite subcontratación</b>

#### 8. Garantías requeridas

##### Garantías de Seriedad de Ofertas

<b>Beneficiario:</b>	<b>MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON</b>
<b>Fecha de vencimiento:</b>	<b>28-02-2023</b>
<b>Monto:</b>	<b>700011 Peso Chileno</b>

Descripción:	No hay información
Glosa:	GARANTIA POR SERIEDAD DE OFERTA LICITACION PUBLICA MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA MIRADOR CAÑLLE MANUEL RODRIGUEZ
Forma y oportunidad de restitución:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES

#### Garantía fiel de Cumplimiento de Contrato

Beneficiario:	MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
Fecha de vencimiento:	30-06-2024
Monto:	5 %
Descripción:	No hay información
Glosa:	GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ESCALERA MIRADOR CLALE MANUEL RODRIGUEZ
Forma y oportunidad de restitución:	SEGUN LO ESTABLECIDOE EN BAG Y BAE

#### 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Cláusula de Readjudicación
SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS
Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación
SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES



